



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Lima, 18 de diciembre de 2015

OFICIO N° 031-2015/CODEX/DIGESA

Señora
ELENA CONTERNO MARTINELLI
Presidenta de Directorio
SOCIEDAD NACIONAL DE PESQUERÍA
Av República de Panamá 3591 piso 9
San Isidro.-



Asunto Comisión Técnica de Aceites y Grasas en el marco del Comité Nacional del Codex Alimentarius

Referencia Documento PD 065.2015

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al asunto y documento de la referencia, manifestarle que el Pleno del Comité Nacional del Codex en su 86.º Reunión acordó activar la Comisión Técnica de Aceites y Grasas la que estará a cargo del Instituto Nacional de la Calidad – Inacal

En tal sentido, agradeceré que las coordinaciones que se efectúen en el marco de la elaboración del Anteproyecto de Norma para Aceites de Pescado estén dirigidas a la institución antes indicada

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



M. BAILETTI

M.B.A. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE

Presidenta

Comité Nacional del Codex

D S 007-98-SA